DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viérnes 12 de Agosto de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6 853

Escuela provincial de Agricultura de Barcelona

Granja Experimental de Barcelona

La Excma. Diputación provincial de Barcelona, en sesión de 13 de Febrero de 1894, acordó crear en la Granja experimental de esta región, las Escuelas de Peritos y Capataces agrícolas; siendo el plan de estudios de la primera, el que rige para la Escuela general de Agricultura, y para la segunda, lo que ordena el Reglamento de Granjas de 31 de Julio de 1892.

Por Real órden de 7 de Marzo de 1894, se autorizó esta enseñanza, estableciéndose en 1.º de Julio del mismo año, y continuando desde esa fecha.

Por acuerdo de 11 de Enero de 1898 se denomina desde entonces Escuela provincial de Agricultura de Barcelona, y por otro de 5 de Diciembre del mismo año, se establecen en esta Escuela, las Clases de Elementos de dibujo lineal y de dibujo topográfico, como asignaturas preparatorias para la enseñanza de Peritos Agrícolas.

Por acuerdo de 2 de Diciembre de 1902, se varía el plan de enseñanza de la sección de Peritos Agrícolas, completándolo y dispuesto de manera que en corto plazo puedan estudiarse ó asistir á una ó varias de las asignaturas que comprende el plan de enseñanza agrícola. Este abarca no solamente las materias que se exigen al Perito Agrícola, si que además, las necesarias para la administración rural, completándose ambos con cuanto es preciso para los conocimientos teóricos y prácticos que deben tener los agricultores, que han de explotar fincas é industrias agrícolas, ya propias ó agenas.

Al plan de enseñanza anterior, se han aumentado los conocimientos de química agrícola, patología vegetal y micrografía, dibujo de paisaje, viticultura y enología, arboricultura y selvicultura, construcción rural é hidráulica agrícola, proyectos de explotación agrícola y la legislación y contabilidad agrícola como clase especial. Toda la enseñanza en esta Escuela, será elemental y de aplicación á la agricultura é industrias rurales.

Por Real órden de 18 de Julio de este año, se concede á los Peritos Agrícolas que han terminado su carrera en la Escuela Provincial de Agricultura de Barcelona y á los alumnos que se encontrasen matriculados en cualquiera de los años con anterioridad á la publicación del Real decreto de 10 de Octubre último, el derecho de poder medir y tasar, haciendo fé en juicio, fincas rústicas cuya extensión no pase de 30 hectáreas, á los que se les expedirán los correspondientes títulos.

—

Las enseñanzas establecidas en esta Escuela son: enseñanzas generales, de Peritos y Capataces Agrícolas, y enseñanzas especiales de: Ingertador, Avicultor, Apicultor y Sericicultor.

Bases generales de la enseñanza en esta Escuela

Las asignaturas comprenderán determinado número de lecciones, sin que éstas dejen de darse durante el año y en las épocas marcadas, sean cuales fueren el número de vacaciones que haya durante el mismo.

Los profesores estarán obligados á dar ese número de lecciones y en las épocas que se fijan al principio del año.

Las lecciones serán orales y prácticas, y cada una será objeto además de las manipulaciones de laboratorio, trabajos en el campo, etc., y según convenga para la buena inteligencia de cada lección.

La enseñanza será por asignaturas sueltas; la agrupación en años, sólo tendrá por objeto el que los alumnos puedan estudiarlas metódicamente.

Durante el año habrá dos épocas de exámenes; el alumno puede así examinarse dos veces. Si en ambos fuese suspendido, ó dejase transcurrir sin examinarse las dos convocatorias á exámen, perderá el derecho á la matrícula de las asignaturas correspondientes.

La enseñanza será por año completo, sin más que dos épocas de vacaciones dentro del año.

Cuando un alumno haya sido aprobado de todas las asignaturas que comprende el plan de enseñanza en la sección correspondiente, tendrá derecho á la expedición del Diploma, en caso de que lo solicite.

Igualmente si se tratase de una ó varias asignaturas, podrá obtener el certificado que acredite su examen.

La enseñanza será pública; los oyentes pueden serlo igualmente de las cátedras teóricas que de las prácticas y de cuantos trabajos y escursiones se efectuen en la Escuela ó fuera de ella.

Enseñanza de la sección de Peritos Agrícolas

Comprenderá las asignaturas siguientes:

1.er *año ó preparatorio.*—Matemáticas, Geografía, Historia Natural, Física y Química, Religión y Moral, Traducción del idioma francés y Dibujos lineal y topográfico.

2.º *año.*—Topografía y agrimensura, Mecánica y máquinas agrícolas, Agronomía, Zootecnia y ganadería, Química Agrícola, Patología vegetal y micrografía, Prácticas de estas asignaturas y Dibujos de máquinas y de paisaje.

3.er *año.*—Fitotecnia, Viticultura y enología, Industrias rurales, Arboricultura y selvicultura, Construcción rural é hidráulica agrícola, Economía rural, Legislación y Contabilidad agrícola, Proyectos de explotación agrícola, Prácticas de estas asignaturas.

La distribución de asignaturas, días y horas de clase, figura en un indicador expuesto en el establecimiento.

Antes de terminar los estudios, los alumnos harán excursiones con sus profesores á grandes fincas y explotaciones agrícolas.

Las vacaciones de cada año serán del 15 de Diciembre al 15 de Enero y del 1.º de Julio á 31 de Agosto.

Se verificarán exámenes de todas las asignaturas durante la 1.ª quincena de Diciembre y en la segunda de Junio.

Los alumnos podrán examinarse en estas épocas en las asignaturas que quieran.

Los alumnos que no sean aprobados tienen el derecho de ser examinados en el segundo examen anual.

Las matrículas se harán por asignaturas sueltas ó por grupo de las que comprende cada año, efectuándose la inscripción ocho días antes de dar comienzo á las lecciones de las mismas.

Las matrículas costarán 20 pesetas por todas las asignaturas que comprende un año académico, y 10 por cada una que se estudie separadamente: caducarán al año de su inscripción.

Enseñanza de Capataces Agrícolas

Esta enseñanza es esencialmente práctica; los aprendices se instruirán en los elementos de: Agricultura general; Organografía y Fisiología vegetal, Cultivos especiales, Meteorología agrícola, Zootecnia, Arboricultura, y jardinería, Industrias rurales, Economía, Administración y Contabilidad agrícola, Religión y moral.

La enseñanza de Capataces durará tres años, pudieudo ser solamente de dos cuando el aprendiz demuestre conocimientos teóricos y prácticos suficientes. Sus matrículas, examen y prácticas, son gratuitas.

Enseñanzas especiales

Ingertadores.—Durante los meses de Febrero y Marzo, tendrán lugar la enseñanza práctica de ingertadores y especialmente de la vid.

Avicultura.—La clase especial de avicultura é industrias anexas, será de lección alterna durante tres meses.

Apicultura.—La enseñanza teórico práctica de la Apicultura se dará durante el mes de Abril.

Sericicultura.-Esta enseñanza teórico práctica tendrá lugar durante los meses de Abril Mayo y Junio.

La inscripción en cualquiera de estas enseñanzas costará 5 pesetas.

Admisión de alumnos

SECCIÓN DE PERITOS

Para ser admitido como alumno es preciso ser aprobado en un exámen, que comprenderá los conocimientos que se exigen en las Escuelas de Instrucción primaria, de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, Lectura y Escritura, Gramática Castellana, Aritmética y principios de Geometía, Rudimentos de Historia y Geografía especial de España. Además deberá presentar certificación de nacimiento y de buena conducta.

No se exigirá el exámen de ingreso á los alumnos que hayan aprobado en un Instituto general y Técnico, ó en otro establecimiento en el cual á juicio de la Junta de Profesores se estudie con suficiente extensión para los estudios posteriores de esta Escuela, las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, Historia Natural, Geografía, Traducción del idioma Francés y dibujos Lineal y Topográfico.

Las asignaturas del año preparatorio podrán aprobarse mediante exámen de ingreso en la Escuela ó cursarse en la misma en uno ó más años.

SECCIÓN DE CAPATACES

Para ingresar como aprendiz en esta sección es necesario:

1.º Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de bautismo ó certificación de nacimiento.

2.º Certificación de un médico, de tener complexión sana y robusta para los trabajos del campo.

3.º Certificación del Alcalde del pueblo ó de su habitual residencia, de tener buena conducta, y

4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

ENSEÑANZAS ESPECIALES

No se exigirá ninguna condición para ser admitidos en estas clases, quedando por lo demás sometidos al régimen vigente del Establecimiento.

Pensionado para los alumnos y aprendices

Con objeto de que los alumnos y los aprendices puedan vivir en la Escuela, cuidados y vigilados en sus estudios y costumbres, se ha establecido un pensionado para ambas clases.

Se admitirán alumnos pensionistas, pagando la cuota mensual por manutención, lavado y planchado, de tres pesetas diarias, abonadas por trimestres adelantados.

Se admiten también medio pensionistas.

Alumnos y aprendices externos y oyentes

Como todas las enseñanzas teóricas y prácticas son públicas, podrán los quieran asistir á las clase que les convenga, así como ejecutar las prácticas y demás trabajos agrícolas que efectuen los alumnos y aprendices matriculados, sujetándose al régimen interior del Establecimiento.

Personal de enseñanza y prácticas

Los Profesores y Ayudantes encargados de las asignaturas y prácticas durante el año, serán:

PROFESORES

D. Hermenegildo Gorría, Director, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Industrial, Doctor en Ciencias, Licenciado en Farmacia, Maestro de obras, etc. etc.

D. José Valls y Torres, Secretario, Ingeniero Agrónomo.

D. Aurelio López Vidaur, Ingeniero Agrónomo, Catedrático de Agricultura y Secretario del Instituto general y técnico de Barcelona.

D. Isidoro Aguiló, Ingeniero Agrónomo.

D. Francisco Novellas, Licenciado en Ciencias.

D. Antonio Torrents, Profesor mercantil y ex-Catedrático de Derecho Internacional de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

D. Ezequiel Cebollada, Presbítero.

AYUDANTES

D. Rafael Serrano, Perito Agrícola.

D. Mariano Vilas, Perito Agrícola, Maestro Superior.

PROFESORES AUXILIARES

D. José Mullerat, Licenciado en Farmacia.

D. Valero Tiestos, ex-Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

D. José Florensa, Perito Agrícola de esta Escuela.

D. Antonio Caubet, Profesor de francés.

PROFESORES DE ENSEÑANZAS ESPECIALES

D. Salvador Castelló, Avicultor.

D. Pedro Villuendas, Profesor de Instrucción primaria.

—

La Escuela provincial de Agricultura está establecida en la Granja experimental de Barcelona y terrenos anexos en la localidad ó fuera de ella que proporciona la Diputación provincial.

La correspondencia y preguntas ó consultas que se quieran hacer, se dirigirán al Director de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona. —Calle de la Granja, número 5, Gracia (Barcelona).

Barcelona 20 Julio de 1904.

El Ingeniero Director,

Hermenegildo Gorría.

WALDECK ROUSSEAU

El telégrafo ha traido á España la noticia de que ha muerto este insigne político francés, en quien su país tenía puestas sus esperanzas para un no lejano porvenir. Sin tiempo apenas para trazar una semblanza digna de los merecimientos del finado, recordaremos algunas de sus más salientes notas biográficas.

Nació el 2 de diciembre de 1846. A ejemplo de su padre dedicóse á la abogacia y á la política, siendo en 1879 elegido diputado por Rennes.

Afiliado á la Unión Republicana, su

primer acto parlamentario fué proponer una reorganización de la Magistratura.

Ministro en 1881, en el Gabinete que presidió Gambetta, encargóse de la cartera del Interior, que volvió á regir en el ministerio Ferry en 1883-85.

Sus iniciativas contra lo que llamamos en España caciquismo parlamentario y burocrático, le señalaron como hombre de meritorias energías.

Así en los ministerios que regentó, como luego al frente del Gobierno, mostró ser una personalidad eminente, un carácter. En su elogio, nada tan exacto como estas líneas de *El Gráfico*:

"A pesar de sus inclinaciones conservadoras, puso desde el Gobierno un alto espíritu de justicia, de paz, de humanidad, de misericordia, en las cuestiones sociales„.

Del Extremo-Oriente

(París 11.)

En salvo

Telegrafían de Chefú que según noticias comunicadas por un contratorpedero llegado hoy, seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la flotilla de torpederos rusos lograron ayer mañana escapar de Port-Arthur.

La escuadra japonesa persigue á la flota rusa. Se desconfía de la certeza de la noticia.

Nuevo descalabro

El *Herald* publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que las tropas del generalísimo Kouropatkine han sufrido un serio descalabro, ignorándose todavía las bajas de los rusos.

La escuadra de Port-Arthur

Según noticias del teatro de la guerra, la escuadra rusa de Port-Arthur salió del puerto porque se le hacía imposible la permanencia en él, toda vez que habían tomado los japoneses varias alturas que dominaban la bahía.

Dicha escuadra va mandada por el almirante Witthef.

Se ignora si la escuadra del almirante Togo ha logrado alcanzarla y si se ha trabado combate.

El dia en Tortosa

El tren de baños.

Vuelta á las andadas.

Ayer tarde salió de la estación, á las cinco menos cuarto, por haber pasado el exprés de Valencia, con unos treinta minutos de retraso. Está visto. Estos achaques, constituyen una enfermedad crónica en nuestra línea férrea.

Los excursionistas á Ampolla, llegaron á dicho punto á las seis menos cuarto, y los que regresaron en el primer tren de la noche, por exigirlo así sus ocupaciones ó quehaceres, apenas tuvieron tiempo para bañarse.

Suprimieron la merienda; del agua se fueron á los coches, y en paz.

En vano hablaron fuerte algunos pasajeros en ésta estación, exclamándose contra esos retrasos en la hora de la llegada del exprés, y contra las alteraciones en la de salida del tren de baños; esos defectos continúan á pesar de la buena voluntad que nos puso de manifiesto hace pocos días el Director de la omnipotente Compañía ferroviaria del Norte, Mr. Bachí.

Bueno es consignarlo un día y otro, repetirlo, poner de manifiesto como se fastidia y aburre al público que paga, para gozar de un servicio soberano, perfecto, archi-superiorísimo.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Habiendo acordado la Dirección general del Tesoro público, á propuesta de esta Delegación, prorrogar hasta el día 31 del corriente mes, el plazo voluntario para recoger las cédulas personales sin recargo en toda la provincia, se hace presente al público, á los Ayuntamientos y recaudadores, á fin de que las personas que se hallen obligadas por la ley á obtener este documento y careciendo de él puedan recogerlo abonando su importe, en el domicilio de las oficinas de recaudación, todos los días hábiles á las horas que éstas señalen al efecto, previniendo á los que transcurrido el plazo concedido no lo hubiesen verificado que se les exigirá el pago por los agentes ejecutivos por la vía de apremio, incurriendo en una multa igual al duplo del valor de las cédulas, y además en el duplo del arbitrio municipal, exigiéndoles el pago del valor de la cédula y de las multas, llegando los encargados de la acción coercitiva hasta el embargo y ejecución de bienes, de los defraudadores del impuesto.

La Delegación confía sin embargo, que los indivíduos que al presente no se hayan provisto de la cédula personal, estando obligados á ello, se apresurarán á recojerla antes de que termine el plazo, evitando procedimientos vigorosos pero inexcusables, y correspondiendo de esta manera, al acto que ha movido á la Delegación, á procurar de la Superioridad, la prórroga del período voluntario, en beneficio de los interesados.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En el cercano bárrio marítimo de Ampolla, tuvo la desgracia de resbalar ayer dentro de una casa, la distinguida señora D.ª Concepción Delsors, esposa de nuestro amigo particular, el acreditado comerciante D. Fernando Pallarés.

En los primeros momentos, creyóse que se había dislocado un pié, pero por fortuna se trata solo de una fuerte contusión, según opinión facultativa.

Mucho sentimos, como lo lamentó la colonia Tortosina en Ampolla, el accidente sufrido por tan bondadosa señora, á la que deseamos de todas veras, una rápida y completa curación.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se procede en estación telegráfica, á la colocación de los hilos directos con Barcelona y Valencia, mejora que favorecerá la rapidez del servicio.

Para llevar á cabo estos trabajos, ha llegado el jefe de reparaciones y algunos celadores. Se cree que del mártes al miércoles próximo, darán por terminadas sus tareas.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Los vecinos de la calle del Temple, queriendo contribuir á fomentar la animación en aquella importante vía pública, han contratado á la aplaudida banda-orquesta, "Santa Cecilia„, para una série de serenatas. La primera tendrá lugar mañana sábado.

A fin de que la fiesta resulte más animada, se iluminará dicha calle con focos de luz eléctrica y la nombrada banda, ejecutará por primera vez la composición "El sitio de Port-Arthur„ tema de actualidad.

También tomarán parte las bandas de cornetas y tambores de ésta guarnición, cedidas galantemente por el digno señor Gobernador Militar de ésta plaza.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Canal del Ebro.—Mañana tendrá lugar en Madrid, la subasta de las obras de canalización y riegos de la izquierda del Ebro, á tenor de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, según anuncio publicado en la *Gaceta* del 15 de mayo último.

Del resultado de la subasta, procuraremos informar oportunamente á nuestros lectores.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Les han sido concedidos varios dias de licencia para Ametlla y Tarragona respectivamente, á nuestros distinguidos amigos, el capitán de Almansa D. Felipe Sanuy y el primer teniente don Antonio Aymat.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Anoche aún se divisaba desde esta ciudad, el incendio del monte cercano al balneario de Cardó. Para los veraneantes en aquel renombrado sitio, el espectáculo fué imponente El fuego recorrió en pocas horas 12 kilómetros arrasando infinidad de pinos y encinas que hermoseaban el antiguo monasterio.

En los primeros momentos hubo poca asistencia para extinguir las llamas: limitóse al auxilio de los criados del balneario, y á una pareja de la guardia civil, que trabajaron con denuedo, aunque inútilmente.

Muchos curiosos han contemplado desde los tejados de las casas y desde determinados puntos de la ciudad, el efecto desastroso que producían las llamas, haciendo á la vez cálculos sobre los daños materiales ocasionados, que es de suponer revisten mucha importancia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Anteayer estuvieron en aguas de Ampolla, gran número de embarcaciones de pesca, procedentes de San Cárlos de la Rápita.

Iban todas reunidas, y al alejarse tomaron distintas direcciones.

El Gobernador militar de esta plaza que fué años atrás D. Fernando Parga Terreiro. muy conocido y apreciado en la localidad, acaba de ser nombrado general de brigada.

Actualmente manda el Sr. Parga, el regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante.

Reciba nuestro parabién.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El domingo se inaugurará en Ferrerías el hermoso *Caté-restaurant Colonial*, que ha establecido nuestro particular amigo D. José Martí Fontanet.

Este ha dotado á aquel bárrio, de un establecimiento tan espacioso como artístico y elegante, que ha de favorecer á aquella parte de la población que tanto aumenta y progresa, por ser el centro del comercio del Bajo Aragón y pueblos del distrito de Roquetas.

El *Café restaurant Colonial* será el punto de cita de todas las personas de buen gusto y no dudamos que, tanto aquel vecindario como los forasteros, agradecerán al Sr. Martí, los sacrificios que se ha impuesto para embellecer aquel bárrio. La inauguración tendrá lugar, dándose un concierto, por algunos músicos de la banda de "Santa Cecilia„, que interpretarán piezas escogidas.

Deseamos al Sr. Martí, pingues ganancias en su empresa.

EL FERRO-QUINA BISLERI vende las anemias.

REGIONALES

Se encuentra en Tarragona, el eminente pianista D. Emilio Sabaté.

—Escribe el *Diario de Reus:*

"Lo que viene ocurriendo con los trenes entre esta ciudad y Tarragona, es impropio de una compañía que esplota el favor del público.

No solamente llegan todos los trenes con lamentable retraso, sino que los coches que vienen en el convoy que sale de la ciudad vecina á las 12 y 20 minutos, los tienen expuestos al sol y herméticamente cerrados desde las 10, lo que unido al deplorable estado en que está el material, particularmente los coches de tercera clase, que parecen más bien construidos para el transporte de ganado.

Llamamos la atención á los que pueden remediar este estado de cosas, seguros de que con un poco de voluntad se podría hacer, no dudando que los que vienen obligados á trasladarse de un punto á otro, lo agradecerían vivamente.„

—Los efectos de la sequía se dejan sentir ya en el alto Maestrazgo; tanto que las patatas y el maíz se encuentran casi secos.

En cambio las viñas ven tan pobladas sus cepas de racimos, que pocas veces se habrá visto una cosecha igual.

—En Alcora se han hecho las pruebas del alumbrado eléctrico.

Dentro de poco disfrutará aquel vecindario de tan gran mejora y de otra que conceptuamos más útil aún: la de llevar abundante agua de un precioso manantial á las casas que lo deseen.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Perelló, con el haber anual de 250 pesetas.

Y la de farmacéutico titular del mismo con 200 pesetas.

Hasta el 8 de Septiembre próximo, pueden remitirse al Alcalde las solicitudes documentadas.

—La Alcaldía de Bot tiene de manifiesto al público el proyecto de presupuesto ordinario y adicional y las cuentas municipales de 1903.

Y la de Corbera los presupuestos adicional y el ordinario y las cuentas de 1903.

EXTRANJERO

(París 11.)

Huelga marítima

Comunican de Marsella que con motivo de haber surgido diferencias entre un oficial de un vapor de las Mensajerías Marítimas y la citada Compañía, los inscritos marítimos han resuelto abandonar los vapores de la misma.

Elecciones

Telegramas de Lima dicen que las elecciones han resultado pacíficas en todo el país.

Los partidarlos del señor Pierola se han abstenido de votar, con lo que queda asegurada la elección del señor Pando para presidente de la República.

La telegrafía sin hilos

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes se ha aprobado en segunda lectura la ley sobre telegrafía sin hilos.

Un rumor

Telegrafían de San Petersburgo que circula allí el rumor de que el conde Monraview ministro de Justicia ha sido nombrado ministro del Interior.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

Paris, 11.—Hoy se han recibido sobre la guerra algunas noticias de bastante importancia.

De Chefú dicen que ha llegado esta mañana á aquel puerto un "destroyer„ ruso procedente de Port-Arthur y cuyo capitán ha dicho que no había visto en toda la travesía ningún barco japonés, confirmando la noticia de que seis acorazados, cuatro cruceros y la mitad de la escuadrilla de torpederos rusos salieron ayer mañana de Port-Arthur, contando con poder reunirse á la escuadra de Vladivostok, reforzada ya con los barcos comprados á la República Argentina.

El propio jefe ha añadido que en Port-Arthur han quedado algunos torpederos, varios cañoneros y buques de poco tonelaje, que salieron también del puerto, quedandose empeño en sus cercanías haciendo evoluciones, sin seguir al grueso de la escuadra.

El marino que ha dado las anteriores noticias, ha dicho tambien que el cañoneo que se oyó recientemente desde Chefú en dirección á Port-Arthur, procedía de nuevos y enérgicos ataques de los japoneses, cuyas líneas

de combate comprenden una gran extensión.

Algunos pasajeros que venían á bordo del propio "destroyer„ han dicho que la escuadra del almirante Togo persiguió á la rusa durante dos horas y media, y que sólo algunos pequeños buques japoneses dispararon sobre el buque-hospital *Mongolia*, que conduce á varias mujeres y niños.

Llegan telegramas de Tokio confirmando la salida de la escuadra rusa de Port-Arthur, pero añaden que se había visto obligada ásemejante aventura por el fuego de las baterías de tierra que han montado los japoneses en sus nuevas posiciones.

Otros telegramas cuentan que ayer mañana el almirante Togo hizo que su escuadra avanzase abriendo en seguida el fuego contra los rusos, durando el combate todo el día, hasta que al llegar la noche se retiró la escuadra japonesa, dejando sólo un buque de centinela fuera del puerto, cuya tripulación ha dicho que hoy al amanecer habían visto á varios acorazados rusos dirigirse hacia la entrada del puerto, sin añadir el almirante Togo más detalles en su despacho.

En Tokio hay quien cree que los rusos intentaron escapar de Port-Arthur á causa de ser insostenible su situación, pero que renunciaron á ello, en vista de que no podían romper el bloqueo.

Sin embargo, de Chefú comunican que anoche fueron vistos en aquellas aguas gran número de buques de guerra rusos, creyéndose que va con ellos el *Mongolia*, que se dirige á Shanghry, lo mismo que el *Revitzan*, que en el último bombardeo recibió muchos proyectiles, aunque son ligeras todas las averías que sufrió.

La escuadra japonesa ha dirigido hoy el fuego de todos sus cañones contra los docks de Port-Arthur, junto á los cuales hay más de cien buques de todos tonelajes.

Han dirigido también muchos tiros contra un polvorín recientemente construido.

Se afirma ahora que los japoneses tienen insuficiente número de cañones de sitio, sirviéndose de los de la escuadra.

El capitán del *destroyer* ruso ha confirmado en Chefú la noticia de que la semana pasada fueron echados á pique algunos buques japoneses por los proyectiles rusos.

Noticias de Madrid

(Madrid, 12.)

Los panaderos

Se han reunido los obreros panaderos, acordando protestar de los atropellos que se suponen cometidos contra los huelguistas.

Embajada

El señor Sánchez Guerra ha declarado que nada hay resuelto acerca de la embajada en el Vaticano, si bien considera muy posible que prospere la candidatura del conde de Vinasa.

Las maniobras

A las maniobras de Octubre asistirá el Rey.

Han sido designados jueces de campo de las mismas, los generales Marina y Suárez Inclán.

Tomarán parte dos divisiones de 12.000 hombres cada una, acaudilladas por los generales Salcedo, Martí, López y de Haro.

Negando

El Sr. Lerroux nos ha manifestado que no ha recibido las cartas de que hablaba hace dos ó tres dias *El Diluvio* de Barcelona.

Mausoleo

Mariano Benlliure ha terminado un mausoleo para la duquesa de Denia, cuyo coste se eleva á 50.000 duros.

Disgusto

A los ministeriales les han molestado las declaraciones del Sr. Villaverde acerca de la cuestión Alcalá del Valle, que no se compaginan con su criterio cuando era poder.

Campaña

Ha sido denunciado nuevamente *El Gráfico*, por su campaña sobre Alcalá del Valle.

La Epoca califica de leyenda cuanto se refiere á este asunto.

El Rey

El Rey no irá á Valencia hasta el dia 1.º de Noviembre.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

De Tokio

Barcelona 12—11.

París.—De Tokio comunican que ha empezado nuevo ataque contra Port-Arthur. Hasta la fecha; ambos ejércitos combaten con denuedo. El número de bajas no se precisa.—*Reig.*

Funerales

Barcelona 12—11.

París.—Reunídose los ministros para acordar los funerales de Waldeck-Rousseau. Serán grandiosos. Tributaránsele grandes honores.

Existía el propósito de colocar el cadáver bajo el Arco de la Estrella, pero se ha desistido.

Se reciben numerosas coronas y telegramas de pésame.—*Reig.*

Nota

Barcelona 12—13.

Lóndres.—En los círculos diplomáticos, insístese en asegurar se ha enviado una Nota á Rusia algo enérgica por el apresamiento de buques.—*Reig.*

Canard

Barcelona 12—13.

París.—Un corresponsal ha telegrafiado que en el tren real en que hizo su último viaje el Rey Alfonso XIII se hallaron tres bombas de dinamita.

La noticia ha sido desmentida por la Embajada.

Fué telegrafiada desde San Sebastián.—*Reig*

Comisión

Barcelona 12—13.

Ha llegado á San Sebastián la comisión de Vizcaya.

Hoy será recibida probablemente por S. M. el Rey.—*Reig.*

Visitas

Barcelona 12—13'15.

La comisión de Vizcaya será obsequiada en San Sebastián por la colonia vizcaina visitando aquella á algunos personajes.—*Reig.*

Tranquilidad

Barcelona 12—14.

Telegramas de Zaragoza de hoy, dicen que ha renacido la tranquilidad, con el regreso á Barcelona de algunos elementos exaltados que fueron á dicha capital, procurando excitar los ánimos.—*Reig.*

Comentarios

Barcelona 12—14.

No falta quien relaciona el cambio del Gobierno, con el aplazamiento del viaje á Valencia de S. M. el Rey.

Se acentúa la oposición del Sr. Villaverde, de sus amigos, y de sus órganos en la prensa, al Sr. Maura.—*Reig.*

Intento de suicidio

Tarragona 12—16.

Esta mañana ha intentado suicidarse en la Fonda Nacional, el Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial.

Se ha disparado dos tiros.

Ha podido extraérsele el proyectil.

Ignóranse los móviles de esta fatal resolución.

El hecho, es objeto de la conversación general.—M.

NOTAS COMICAS

Gedeón echa en cara á uno de sus amigos el vicio de beber con exceso.

—¡Bah!—le replica éste:—bebo así desde los quince años, y he cumplido las sesenta.

—Es que si no hubieras bebido tanto—contesta Gedeón—acaso habrías llegado ya á los setenta.

***

Pensando establecerse en un pueblo, cuya salubridad le elogian, un pariente pregunta á un vecino:

—¿Es verdad que aquí se muere poco?

—¡Oh, señor, como en otras partes, una sola vez!

***

Un cocinero de casa grande no solía tener limpio más que el dedo que metía en las salsas para catarlas.

Un dia le dijo su amo, admirado de tanto desaseo.

—Pero, hombre, ¡que manos tan puercas!

—Eso no es nada, señor; si me viera usía los piés!

Imp. de [illegible], calle de la Estación.—Tortosa